

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

## Diario Católico de Noticias

Boletín de Correos n.º 31  
Dirección telegráfica DEFENSOR  
TELÉFONO Núm. 2614

Sábado 8 Noviembre 1930

MADRID

### Politiquerías

Contra lo que se había dicho y algunos esperaban, no se ha fijado en el Consejo de Ministros la fecha de las elecciones; pero se fijará uno de estos días.

Desde luego el General Berenguer está seguro de no encontrar ni la más pequeña de las dificultades cuando llegue el momento de someter el oportuno decreto a la firma de Su Majestad; pero tendría nada de extraño, ni de sorprendente que el Monarca quisiera contrastar el consejo y la opinión de su primer ministro con el parecer de los conspicuos de la política?

Hace tiempo tenemos dicho que por esta coyuntura es por donde puede meterse el cucullito opositor en el cuerpo del Gobierno. Naturalmente que el hecho de consultar, no obliga a la aceptación del dictamen de los consultados, pero de un criterio de mayoría, de un régimen en que ella define la razón y la justicia, no es fácil desentenderse.

Hablemos en plata.

Los liberales pueden llegar al poder, si abierta consulta con motivo de la petición del decreto convocando elecciones para Diputados a Cortes y Senadores prevalece la opinión de los que entienden que a las parlamentarias deben preceder las municipales y provinciales. Con tal expediente, no sería imposible, ni aún difícil que dentro de un par de semanas ocupara la presidencia del Consejo don Santiago Alba.

Pero sin ser imposible y difícil, nosotros esperamos que tal hecho no se realice, porque de realizarse tendría todos los caracteres de un acto personal injustificado.

En 1923 un hombre erigido en dictador, teniendo detrás de sí la fuerza del Ejército y contando evidentemente con la asistencia popular, se adjudicó el poder. Era irresistible. Y por todos se hizo no oponiéndole una resistencia que habría resultado completamente inútil. Entonces no se dió la opción. No había medio de elegir. La suerte estaba echada.

Pero ahora no sucede eso. Si don Santiago Alba llega al poder, no será porque lo haya conquistado, ni lo tenga merecido a juicio de la opinión, sino porque graciosamente se le abren sus puertas.

Y como no son las circunstancias para el otorgamiento de semejantes dádivas, nosotros creemos, mientras no se demuestre lo contrario, que las elecciones las decidirá el general Berenguer y que no habrá cambio esencial de Gobierno, mientras no haya parlamento.

Lo cual no quiere decir que deba continuar este Gobierno tal y como al presente se halla constituido, y que la impericia y la excesiva confianza, con disfraz de sinceridad y de legalismo, no deban ser las musas electorales.

MIGUEL PEÑALOR.

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	24 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	18 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	9 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	14 20
Oscilación.	9 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	5 20

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0°.	759 40
Temperatura a la sombra.	10 60
Temperatura de termómetro húmedo.	7 60
Tensión de vapor.	6 60
Humedad relativa.	62 00
Estado del Cielo.	Nuboso
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Muy flojo
Recorrido en 24 horas.	172 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Viquez.

### Suscripción para las obras de consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

Suma anterior.	11.934'60
D.ª Rosa Revuelto, viuda de Hernández.	100 00
D. F. Sánchez, del Viso de los Pedroches.	5 00
D.ª Adelaida Aranda, de Granjuela.	5 00
R. A.	2 00
P. H. de J.	2'00
J. M.	2 00
Suma y sigue.	12.050'60

### ENVIAD VUESTRO ÓBOLO

De Córdoba y de los pueblos de la provincia, enviad vuestro óbolo a esta obra de fervor mariano.

Los donativos se reciben en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

### PARA EL DÍA DE LA JURISIMIA

No olviden nuestros lectores el artículo publicado el día 5, anunciando que esta suscripción la cerraremos el día de la Inmaculada. Procuren antes contribuir a ella todos los católicos que puedan.

### CASTRO DEL RIO CULTOS RELIGIOSOS

Con gran solemnidad se efectuaron éstos y la novena que la Asociación Católica dedica anualmente al divino Corazón de Jesús, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa.

Esta dió principio el día 17 del pasado dando fin el 25. No es posible ponderar con la suntuosidad y ornato público que se han desplegado en la misma.

La cátedra sagrada ha sido ocupada todas las noches, así como en la función religiosa del domingo 25, por el elocuente orador sagrado Fray Santiago de Jesús María, Superior de los PP. Trinitarios de Córdoba.

La parroquia estaba exornada con tanta elegancia que no hay pluma que acierte a describirla. El altar mayor con infinitud de luces que terminaban en la cúpula donde tiene su trono Cristo Rey, Palmeras y plantas aromáticas embalsamaban el ambiente con sus perfumes.

Los motetes fueron dirigidos por el organista señor Rodríguez y tenor y bajo los señores Reyes y Cubero y algunos más para los coros.

La misa del domingo fué la del maestro Prados y cantada con mucha afinación por dichos señores. La última noche hubo procesión claustral, haciendo dos estaciones y dando fin a estos cultos con la comunión general que se efectuó el viernes 23.

La asistencia de fieles ha sido numerosa; el señor cura párroco don José Ayala está muy satisfecho por la religiosidad que se ha observado, en particular los hombres.

Dios premie a todos su devoción y en particular a don Francisco Algeba que ha dirigido e todos los actos.

VELADA

El día 1, festividad de Todos los Santos, tuvimos el gusto de asistir a una velada celebrada en el Hospital y Colegio de Jesús Nazareno, por algunas alumnas del mismo.

Se puso en escena la bonita comedia en dos actos titulada «Premio de honor» y el gracioso juguete en un acto «Felpito»; en la primera se distinguieron las señoritas Paca Navajas Moreno, Carmen Fuentes López, Jesúsita Moreno López y Dorotea Navajas Fuentes, que hizo un papel de pobrecita muy bien hecho; Paca de la Rosa y Margarita del Río Ruiz; en el juguete «Felpito» representaron admirablemente sus papeles las niñas Magdalena de la Rosa, que hizo un papel de muchacho tan bien hecho que hizo reír al público con sus travесuras; Carmen Fuentes en su papel de vieja estuvo inmejorable; Paca de la Rosa, María Cantarero y Pepita Cruz también estuvieron muy bien en sus papeles.

Felicitemos a las monjas de Jesús por su buena dirección y enseñanza. Anteriormente asistimos también a otra en el Colegio de San Acisclo y Santa Victoria, y también la ejecución muy bien.—CORRESPONSAL.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

### Arbitrio municipal sobre rejas de la planta baja de los edificios, voladizas sobre la vía pública

II

Las Ordenanzas municipales reguladoras del arbitrio sobre ventanas voladas sobre la vía pública, y concretamente la del Ayuntamiento que motivó el pleito de que luego hablaremos, disponen que «la obligación de contribuir nace con la existencia de dichas rejas por la especial utilización que ello representa de la vía pública».

Si, por lo tanto, no se utiliza el vuelo de la vía pública, no puede exigirse el arbitrio.

¿Cabe estimar que las ventanas bajas de edificios, que si bien avanzan de la línea de la fachada, arrancan y se apoyan en suelo, que no es público, están legalmente incluídas en el arbitrio municipal que nos ocupa? Evidentemente que no.

Tales ventanas, por de pronto, no son voladizas. Voladizo—dicen todos los diccionarios de la lengua—es lo que vuela o sale de los maderos de las paredes o edificios». Volar, en el sentido figurado que nos interesa, es salir fuera de lo macizo y al aire una cosa, especialmente en las fábricas y edificios. Vuelo se dice de la parte de fábrica que sale fuera del paramento que la sostiene. De modo que si las ventanas, en vez de salir de la pared del edificio y apoyarse en ella como único sostén, quedando al aire por su parte inferior, nacen y se apoyan en el suelo, jamás puede decirse que sean voladizas. El Estatuto municipal, al establecer las tasas con motivo de ciertas construcciones, exige que sean voladizas sobre la vía pública, es decir, que vuelen sobre ella, que ocupen parte del vuelo de la misma, y la propia exigencia determina la Ordenanza Municipal del arbitrio que comentamos.

Las ventanas que se apoyan en el suelo, si éste no forma parte de la calle, ocupan vuelo alguno de la vía pública? No; utilizan solamente el que corresponde a aquél. Desde los góticadores a la fecha, es axioma en el derecho común que el dueño del suelo lo es del vuelo y del subsuelo—«cujus est solum, ejus usque ad coelum et usque ad inferos»—, doctrina que informa el precepto del artículo 350 del Código civil, que lo recoge, sin más limitaciones que las que expresa y no son del caso. El propietario del suelo—dicen notables civilistas—«tiene cierto derecho a la columna del aire que le cubre; pero únicamente a la parte inmediata vecina del fondo, porque es la única cuyo disfrute exclusivo le es indispensable para poder obtener de su propiedad toda la utilidad y todo el placer que ésta supone normalmente».

El Tribunal contencioso-administrativo de Córdoba, no obstante la claridad que a nuestro juicio ofrece el asunto, ha sentado otra doctrina, que sinceramente creemos equivocada, en el pleito que fué objeto de su sentencia de 28 de Mayo último. Y como por razón de la cuantía del mismo, el fallo es firme, por no darse recurso de apelación ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, que es la que podría sentar jurisprudencia acerca de esta materia, creo oportuno hacer algunas observaciones a los fundamentos legales que establece, por si contribuyesen a que, en definitiva y ante nuevos casos que se presenten, análogos al que nos ocupa, se establezca otro, y a nuestro modesto entender, más adecuado, interpretación de la legislación orgánica municipal.

EDUARDO IGLESIAS PORTAL

(SE CONTINUARÁ).

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La «Gaceta» ha terminado la publicación de los opositores de la segunda lista, figurando de Córdoba don Carlos Jiménez Busto, don Rafael Lucena Díez, don Manuel Navarro Cezeiro y don Rafael López Porriño. —El Inspector de la 2.ª Zona informa una instancia de don Francisco Orencio Muñoz López, maestro de Palma del Río, solicitando licencia.

CRONICA TEATRAL

### Lo maravilloso en la escena

Claudio de la Torre, autor de la comedia «Tic-Tac» que acaba de ser estrenada en el Infanta Beatriz, ha cedido a la tentación de realizar una atrevida exploración por las regiones del misterio.

Era árdua la empresa. En estos tiempos que vivimos, de sabihondos y de intelectuales los problemas del «más allá» no tienen para los espíritus modernos su verdadera significación, ni su sentido místico. Son muchos los autores modernos que se han lanzado a la aventura de empresa, y la verdad, es que no brillan por su acierto.

Hay obras como «El viaje infinito», en la que el sentido realista, trastorna y desvirtua los efectos, y su amargo humorismo cae como una pesada losa sobre su espíritu. Maeterlinck en su «Sor Beatriz», labora sobre elementos de la tradición. Moirar con todo su ingenio, da palos de ciego en su «Lililón».

Y nuestro Benavente, en su «Más allá de la muerte», se sitúa «más acá» y desde esta orilla enfoca los misterios de la otra.

Claudio de la Torre es más atrevido. Atraviesa el abismo, se quiere internar en la otra vida. Pero su exploración carece de valor. No sabe; no siente, no tiene la intuición necesaria. Le falta luz espiritual.

No puede llegar a la visión estética de lo sobrenatural.

¿Por qué? Por desorientación. Por falta absoluta del verdadero ídea.

Para esta empresa no basta el talento, ni es suficiente el ingenio.

Esta es la equivocación. El autor que se atreve a llamar a la puerta del «más allá» contando solo con su propio intelecto ha perdido el tiempo lamentablemente.

Ya Maeterlinck supo pisar sobre firme cuando buscó el auxilio de la tradición.

Infinitos motivos de creaciones inspiradas en el misterio nos ofrece nuestro folklore. Romances, tradiciones y leyendas bellísimas y geniales encontramos en nuestro arte popular. Y siempre con el mismo espíritu, siempre con igual respeto y con la misma sublime grandeza. La Musa popular ve siempre en la muerte un tránsito; tiene la intuición cierta de la otra vida. Llena de profunda emoción y de sincero misticismo enfoca sus graves problemas. Con este sentido se remonta a veces a las alturas de la más sublime poesía.

En un breve romance—como el del «Conde de Arnaldo», por ejemplo—logra dar asombrosas notas de un lirismo insuperado. En leyendas como la de «Margarita la Tornera», o como la sevillana del «Arcediano Vázquez de Leca» consigue remontarse hasta las mismas cumbres de las grandes creaciones universales. El secreto de esto está en que la Musa popular tiene un ideal.

La intelectualidad moderna carece de ideal. Esa es su gran falta. Así se la ve titubear, vacilar, hasta caer en lamentable desorientación.

Claudio de la Torre tiene ingenio y posee alguna intuición escénica.

En «Tic Tac» se ha propuesto sacar una conclusión ejemplar... pero para llegar a la moraleja final, hay graves tropiezos y numerosos desaciertos. Existe, sobre todo, un error fundamental, que no puede subsanarse con todas las moralejas habidas y por haber. Este error depende de la actitud de humorista en que se coloca el autor.

Esta es la impresión que, a grandes rasgos, produce la nueva obra «Tic Tac» estrenada en el Infanta Beatriz por la compañía del excelente actor mejicano Fernando Soler.

LUIS LEÓN.

### La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café  
Teléfono núm. 1838  
Salones de billar en todos los establecimientos.

### PISO

Se arrienda un piso alto, con cinco habitaciones, con tres balcones a la calle. Precio moderado. Se dará preferencia a poca familia. Informarán: Hornos de la Trinidad, 7.

### El Centro de Estudios Andaluces

Hemos leído estos días con gran satisfacción un artículo publicado en la prensa local sobre la creación de un Centro de Estudios Andaluces en nuestra ciudad, proyecto acariciado hace tiempo por los amantes de la cultura cordobesa.

La publicación en estos mismos días de un número extraordinario del «Boletín de la R. Academia de Ciencias de Córdoba», número que honra a la ciudad, dedicado a la conmemoración del Milenario del Califato, presta extraordinaria actualidad a tema tan sugestivo como el presente.

Ya entre los oradores y arabistas, que tomaron parte en la Semana Califal, se abogó por la creación de un Centro de Estudios históricos en nuestra ciudad, como el mejor fruto de aquella conmemoración y a la constitución del mismo han dirigido desde entonces sus esfuerzos los organizadores de la misma.

La creación y funcionamiento de esta institución, tan necesaria y beneficiosa para nuestra ciudad, parece que es ya un hecho positivo. Nos felicitamos y congratulamos de ello. La creación del Centro de Estudios Andaluces lo exige imperiosamente nuestra tradición y nuestra historia, ligada en todo momento al nacimiento y desarrollo de la cultura patria y aún nos atreveríamos a decir mundial.

Ya en la época romana, Córdoba se distingue por su rápida romanización y haberse asimilado eficazmente la cultura latina, dando al mundo a los Sénecas y a Lucano. En la época cristiana al gran Oslo que culmina en el gran Concilio de Nicea. En la Edad Media, Córdoba con Bizancio, es el centro de Europa. Indios, musulmanes y mozárabes constituyen la flor y nata de la cultura medioeval. El Renacimiento nos trae a Pedro de Córdoba, a Fernando de los Infantaz y al Incomensurable Gógora.

Tres clases de estudios habrá de comprender principalmente dicho Centro: árabes, hebreos y mozárabes que abarcarán por igual la lengua y la literatura, la Historia, la Ciencia y el Arte.

No podemos por menos ante tan espléndidos augurios felicitar efusivamente a los organizadores del Centro de Estudios Andaluces de Córdoba, al mismo tiempo que llamamos la atención sobre dicha obra de todas las personas que se interesan por el engrandecimiento de nuestra ciudad y por el progreso de la cultura.

X.

### ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

La Comisión permanente de esta Asociación pone en conocimiento de los señores maestros nacionales que antes que de ellos recibiera las exclamaciones para que protestase, ante los Poderes públicos, contra la modificación del Estatuto, ya lo había hecho en despachos telegráficos dirigidos a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo y Ministro de Instrucción Pública.

Así mismo participa a sus compañeros que, por virtud de ciertas reformas que se proyectan introducir en nuestra publicación profesional, «El Magisterio Cordobés», no recibirán este hasta el próximo mes de Diciembre.

Respecto al atropello de que ha sido objeto el maestro de Almedinilla Sr. Villalba, esta comisión permanente procura documentarse para proceder en la forma que demanden la veracidad y gravedad de los hechos.

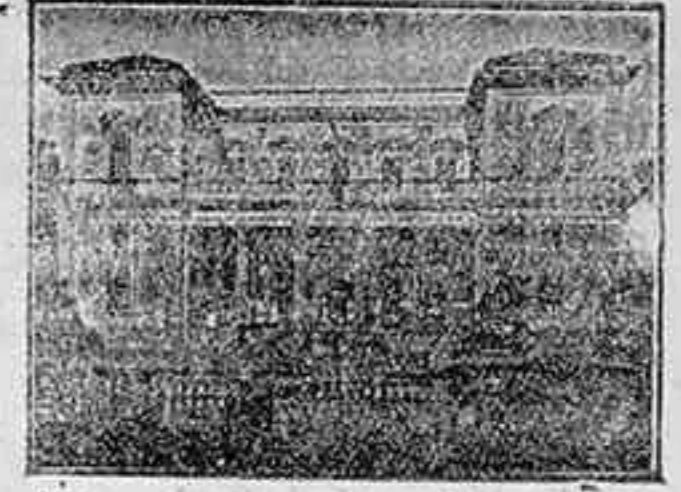
Córdoba 8 de Noviembre de 1930. —El Presidente, José Cuervo Martín.

### Militares

Se ha presentado el coronel de caballería don Pedro Herrera, llegado de León.  
& El teniente de artillería D José Vencelo, marcha a Arjona.  
& El teniente de caballería D. Jesús Aragón, llegó de Málaga.

### Prueba V. los Habanos Punch

### Sanatorio San José.—Málaga



Instalado en la magna Hacienda de San José, es lo ideal para el tratamiento de las enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Modernos procedimientos. Espléndido parque.

Hay médico interno

Hermanos de S. Juan de Dios APARTADO 108

MIS LECTURAS

### PROSAS RIMADAS

Poesías por José Ortiz Crespo.

Antes de explicar este título antitético, que va al frente de unas opiniones literarias, digamos sinceramente por el retraso con que las damos a la estampa, dos palabras.

Con el pie en el estribo para realizar una excursión ociosa, más que de nuestro agrado de nuestra obligación, obligación gratísima porque es rendir pleito homenaje a la Reina de cielos y tierra, amada y protectora nuestra, recibimos este libro.

No lo consideramos uno más de las docenas que llegan a nuestra mesa de trabajo todos los meses, y en vez de una breve nota bibliográfica de editor, en lugar de salir del paso como si se tratara de un compromiso periodístico, nos propusimos leerlo y comenzar una lectura, no quisimos seguir para acabar de una sentada.

El buen vino debe tomarse a sorbitos y la poesía exige gustarla, paladearla, deteniéndose para que el espíritu se refocile algún tanto en mitad de la prosa de la vida.

Eso hemos hecho a nuestro regreso y leído el libro al saludar a un poeta, un buen poeta en nuestro sentir, hemos de reprocharle el título del libro, título que no nos convenció por su inexactitud, porque es una perfecta antítesis de lo que el libro encierra.

Suponemos que el joven poeta, luego que tuvo dispuestos los originales para darlos a la imprenta, pensó que el libro necesitaba un título y su modestia—suponemos que tan modesto como inspirado—le llevó a escribir «prosas rimadas».

Leídas sus páginas de la cruz a la fecha, hemos notado en ellas un saborcito a tiempos clásicos; y hemos visto aletear la inspiración en todas las composiciones y como el poeta bebía en la clara linfa de las fuentes de Castilla. Lo que no hemos visto es la prosa.

Mírese por dónde tenemos que estampar una censura que es un elogio! Hay por esos mundos de Dios quien usa y abusa de la rima, pero sin un atisbo de poesía. Rimas prosáicas abundan y abundaron siempre, y estas son las verdaderas prosas rimadas.

Las que así titula Ortiz Crespo no lo son; son poetas. El verso es la verdadera más apropiada para la poesía y cuando en el verso hay poesía no es necesario decir poesía versificada. Esto es una redundancia, llamar prosa rimada a un conjunto de rítmicos es una verdad, pero calificar de prosa rimada una poesía es una modestia que no conviene a un escritor que comienza, porque hay muchas personas que se pagan de lo exterior y el exterior, modesto hace que algunos que son buenos catadores no prueben la bebida buena, sino por casualidad.

Probemos hoy que no son prosas las de este libro, y dejemos para otro día, el número próximo quizá, probar que son poesías, verdaderas poesías.

Prosa, según define la Real Academia de la lengua, es la estructura o forma que toma naturalmente el lenguaje para expresar los conceptos y no está sujeta, como el verso a medida y cadencia determinadas.

En sentido figurado prosa es el aspecto o parte de las cosas que se oponen al ideal.

Que tienen de prosa las composiciones de O. H. Crespo? Nada. La presentación tipográfica, nada más. Quitemos la forma tipográfica que tiene y presentemos como debe ser la composición con el ropaje del verso, gráficamente.

El ideal es la brasa que a cambrar nos allenta, el ideal en lo obscuro del vivir, es nuestra estrella, es manjar que fortalece, es caricia que consuela, es la mano recia y firme que por el mando nos lleva. Roto el ideal... ¡a vida cuan triste se nos presenta con todas sus desnudeces, con todas sus inclemencias; y ¡hay que llorar como un niño que en un descuido rompiera su juguete, el que saciaba sus lusiones más bellas!

Esto es poesía? Qué ha de ser! Es poesía y poesía son las distintas composiciones del libro, como hemos de demostrar en el próximo número con trozos de composiciones en los que hay sátiras aristofanescas, y madrigales de juventud.

Salve, poeta!

MORSAMOR.

### Vida Religiosa

**Santoral** Día 9 San Teodoro mártir. La misa y oficio son de la dedicación de la archidiócesis del Santísimo Salvador con rito doble y color blanco.

**Cultos** Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Cister, mañana por don Francisco y doña Concepción Rivera Rey.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

**Apostolado de la Oración** Intención general para el mes de Noviembre: Los sufridos por las almas del Purgatorio.

Intención misional: La conversión de los Budistas e Islamitas.

Rogaremos en especial por las almas del Purgatorio y por la conversión de los Budistas e Islamitas.

Resolución Apostólica: Ofrecer muchos sufridos por las almas y oraciones por los Budistas y Musulmanes. En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Noviembre:

Día 17, San Andrés y Santa Victoria, don Rafael García Castro, beneficiado.

Día 23, La invención de las Reliquias de los Santos Mártires, el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

Día 30, Domingo primero de advento, Publicación de la Santa Bula, un R. P. del Corazón de María.

**San Pedro de Alcántara.**—Novena de las benditas Almas del Purgatorio, del 3 al 11; a las 5.30 de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Letanía, lectura de la Novena, lamentos de las almas cantado, concluyendo con el responso.

Costea los cultos del día 7 doña Amparo García Vda de Clavería.

**Capuchinos.**—D. 13 a 11 novena de las Almas, a las ocho misa, y por la tarde al toque de oraciones novena con sermón que predicará el muy reverendo padre Antonio de Pozoblanco

Costea los cultos del día 9 doña Dolores Verger.

**San Agustín.**—Novena de las Almas del 3 al 11, a las ocho, misa cantada en el altar de las ánimas y por la tarde a las seis los ejercicios de la novena con responso.

Costea los cultos del día 9 don Angel María Rubio.

**San Pablo.**—La Asociación de Vlacruces Perpetuo, celebrará el Novenario de las Almas, desde el día 2 al 10 de Noviembre.

Un cuarto de hora después de oraciones se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, seguirá la Novena con canto de Lamentos, Sermón y Responso Solemne.

Los Sermones están a cargo de un reverendo padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

El fruto satisfactorio de estos cultos se aplicará, el día 7, por la Asociación del Vlacruces perpetuo.

**San Nicolás.**—Solemne novena a San Judas Tadeo, del 1 al 9 de Noviembre. A las nueve, misa cantada con manifiesto. A las seis de la tarde, los ejercicios, cánticos a toda orquesta y sermón que predicará el muy ilustre señor don Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

Costea los cultos por la mañana la señora viuda de Cantals, y por la tarde don José Navarro y señora.

El día 9, Solemnísima Comunión General a las nueve. A las once, Misa Solemne a toda orquesta, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el mismo elcuentísimo orador.

**Carmen Calzado** (Puerta Nueva).—Solemne novena a las benditas almas del Purgatorio, del 3 al 11. A las siete y media, misa con responso. Al toque de oraciones, rosario, novena, sermón por un Padre de la comunidad y responso.

Costea los cultos del día 9 don Manuel Enriquez Barrios.

**Salvador.**—De 8 a 16 solemne novena a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro. A las seis de la tarde, con manifiesto, Rosario, Letanía y sermón que predicará el R. P. José Ibarrola, M. R.

**Los Dolores.**—El próximo domingo 9, a las 9.30 de la mañana se celebrará en la Iglesia del hospital de San Jacinto (vulgo los Dolores) la fiesta que anualmente celebra la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores al Patronio de la Santísima Virgen, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la R. C. M. Sra. Marquesa de Conde-Salazar (q. e. p. d.).

En dicha fiesta ocupará la Sagrada Catedral el R. P. Antonio Yañez, religioso Dominicano, tomando parte en ella una lucida capilla de música vocal e instrumental.

**Trinitarios** (PP. de Gracia).—El día 9, celebrará sus cultos mensuales la Pia Asociación de la Sma. Trinidad y Smo. Cristo de Gracia. La junta tendrá lugar media hora antes y predicará el R. P. Superior de la Comunidad.

**Novena de Almas** Además de las citadas se celebra en el Sagrario, Santiago y San Miguel un cuarto de hora después de oraciones; en San Pedro y San Lorenzo, a oraciones y en San Francisco y Santa Marina, después de oraciones; y en San Andrés a las seis y media.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

### LA BALANZA COMERCIAL

### Las colonias y las importaciones

Si establecemos una paridad de las mercancías que importamos de la zona marroquí sometida al protectorado francés, con las adquisiciones que hacemos en nuestro protectorado no saldará muy bien librada nuestra actuación comercial dentro de nuestros límites. Las importaciones de la zona española no alcanzan a los cinco millones de pesetas, mientras que de la zona francesa adquirimos mercancías o productos por cincuenta y seis millones de pesetas; De este mercado destacan estas partidas: fosfatos naturales de cal por si te millones de pesetas; corcho en planchas por dos millones y medio y Huevos frescos por cincuenta y dos millones de pesetas. A pesar de tratarse de zonas colindantes, los huesos frescos que adquirimos en la zona española no pasan de tres millones de pesetas; es decir una décima parte de los que adquirimos en la zona francesa.

No hemos encontrado en ninguna parte explicado este fenómeno que no es seguramente de la producción propia de las respectivas zonas sino de la atracción a los mercados de las mercancías insumidas, y esta atracción mas que en motivos de gabelas o tributos en los zocos puede estar influenciada por falta de nuestra parte de capacidad adquisitiva de otros productos que acompañan a la mercancía de referencia o porque en nuestros mercados no pueden adquirir en condiciones económicas lo que los vendedores necesitan.

De propio intento hemos prescindido de la partida «raíces, espos y cortezas» para el curtido y la tintorería, cuya cuantía sobrepasa a los siete millones de pesetas. De estas adquisiciones en la zona española «cuatrocientos diez y seis mil pesetas»; en cambio en Fernando Póo no compramos nada de esta partida de arancel cuando el potencial criante y la abundancia del ácido tánico de aquellas cortezas y la fuerza tintórea de sus plantas se cotiza tan fuertemente en el mercado de Hamburgo.

La intensificación del mercado con la Guinea se refleja fuertemente en nuestra riqueza porque su parte beneficiaria quedaría para España, además que dejando de hacer similares adquisiciones en el extranjero o, el problema de los cambios no influiría tan fuertemente en nuestra economía desde el momento que rechazamos al equiparamiento de nuestra balanza mercantil.

ANTONIO MIGUEL.

### LA CRUZ DEL CAMPO Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS Teléfono 1715 Plato del día por mañana 9: Menudo a la Andaluza.

### Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Precios de cotización desde 11 de Noviembre hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, a ptas. 3'80 kilo Idem sin hueso . . . 5'30 Ternera con hueso . . . 4'20 Idem sin hueso . . . 5'80 Macho . . . 3'00

Registro del 8 de Noviembre de 1930.—Semana del 10 al 15 de Noviembre de 1930.

**RESES MAYORES** Señora viuda de Guerra, 2 a 3'39 pesetas; don Manuel Criado, 5 a 3'39; don Juan León, 3 a 3'39; don Rafael Guerra, 3 a 3'40; don Esteban Diaz, 4 a 3'40; don Francisco Martínez, 8 a 3'40; don José León, 4 a 3'50.

**TERNERAS** Don Esteban Diaz, 2 a 3'80.

**MENORES** Don Francisco de P. Jurado, 20 a 2'25; don Esteban Diaz, 12 a 2'25.

Los precios libres para el entrad: son: De 3'14 a 3'25, para el ganado vacuno; a 3'50 para terneras; y a 2'00 para lanar y cabrio.

Francisco Guerrero Barea INSTALADOR ELECTRICISTA Alfonso XIII, 35 Córdoba

### EL CARPIO

### CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El día 24 de Octubre dió principio en esta Iglesia parroquial solemne novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Todos los días después del toque de oración, se vela nuestro templo con gran concurrencia de fieles amantes del Delfico Corazón, que acudian presurosos a postrarse ante su invitación imagen, la cual, aparecía en el camarín del altar mayor entre blanca y roja aureola de luz primorosamente colocada, donde se reflejaba el dulcísimo Corazón, invitando a los hombres a que le amen como él los ama siempre a ellos.

Después de rezar el Santo Rosario y ejercicio de la novena, por una armonizada y escogida orquesta, un coro de bellísimas señoritas de esta localidad, amantes del Corazón Divino, formando todas ellas un ramo de primorosas y delicadas flores, convertían el templo, en un paraíso, en el cual las almas devotas gozaban al oír las deliciosas estrofas magistralmente cantadas en honor del amor de los amores, nuestro Divino Salvador, que como perfume oloroso, se elevaba en ardiente oración hasta el trono del Altísimo, para nuestra salvación.

Nuestro párroco Sr. Eguzabal, nos enfervorizó, durante tres días de la novena con su autorizada palabra, demostrándonos claramente, que solo el amor de Dios es el único amor, que puede salvar al mundo de la maldad.

Terminó la solemnisísima novena con una comunión general, en la que se acercaron a la sagrada mesa unas 150 personas que se ofrecieron al Corazón de Jesucristo para siempre.

Que Dios premie el sacrificio que la Hermandad ha realizado, sabiendo rendir pleitesía a su Dios, durante esta novena y el Señor quiera, que todos los que no conocen las dulzuras que produce el ser amante del Sagrado Corazón de Jesús, logren algún día esta gracia, para que no quede en el mundo persona alguna que no ame a quien por amor a la Humanidad, se entregó a la muerte e ignominiosa muerte de cruz.—CORRESPONSAL.

### Notas de la Provincia

#### INTENTO DE AGRESION

En Zuheros, ha sido detenido Manuel González Arrebola por intento de agresión con una navaja a Francisco Poyato Arévalo y amenazas de muerte e insultos a los también vecinos de esta Felipe Guizarro Serrano, guardia municipal y Antonio Ortiz Romero.

#### RECLAMADO

La guardia civil de Montoro, ha detenido a Tomás Ramos Fernández que estaba reclamado por el Juzgado.

#### INCENDIO

En Villanueva de Córdoba, se declaró un incendio en la casa núm. 8 de la calle Cruz de Piedra, alcanzando los daños sufridos a 3.000 pesetas, o hubo desgracias.

#### HURTO

Han sido detenidos en Espiel, Emilio Cepas Galán autor de haber violentado un candado de la casa Chaparras, 33, llevándose cuatro fanegas de cebada y Rafael Flores López, como cómplice.

### Junta de Sanidad

En la última sesión ordinaria celebrada por la Junta Provincial de Sanidad. Se tomaron los acuerdos siguientes.

Fueron aprobados de conformidad con los dictámenes de las respectivas ponencias los siguientes asuntos: Expediente de alcantarillado de Montilla, reforma de los distritos sanitarios de la provincia, ampliación del cementerio de Cañete de las Torres, expediente de reforma de abastecimiento de aguas de Palma del Río, creación de titular de Almedinilla.

Vacante la Vicepresidencia de la Junta, fué aprobada por unanimidad la propuesta formulada por el señor Gobernador Civil, recayendo el nombramiento en el Decano de la Beneficencia Provincial, don Emilio Luque Morata.

En el día de hoy han quedado trasladados todos los acuerdos tomados en la sesión de la Junta provincial de Sanidad a las autoridades y corporaciones interesadas en los mismos. A los alcaldes de Villanueva de

Córdoba, Fuente Obrajuna y Bémez se les dirige oficio imponiendo multas de 25 pesetas a diversos practicantes por desobediencia a las órdenes dadas sobre colegiación obligatoria.

Al alcalde de Priego se le trasladada para conocimiento de la interesada, informe sobre denuncia formulada por doña Encarnación Luque, de Castilla de Campos.

Al Colegio de Practicantes se le trasladan informes del subdelegado de Medicina de Fuente Obrajuna sobre intrusismos.

Al mismo se le traslada informe del subdelegado de Medicina de Aguilar sobre intrusismo.

Al subdelegado de Aguilar se le interesa manifieste en que estado se halla el sumario incoado a un intruso en practicante de Puente Genil.

### Gobierno Civil

Han visitado al Gobernador civil el alcalde de Nueva Carteya, comisión de la Asociación del Magisterio y alcaldes de Pedro Abad y La Carlota.

### De Sociedad

Mañana Nuestra Señora de la Rosa son los días de las señoras Cuesta de Ribóo y Ribóo de Valderrama y de la señorita Leiva Acebal.

También lo son de la señorita Almudena Chacón Gala.

El lunes San Andrés Avellano son los días de la señorita Muñoz Rivera y de los señores Doctor Romero y Sijer Prast.

—Regresaron de Balaia después de permanecer una temporada en Córdoba, por prescripción facultativa, la virtuosa señora doña Teresa Coca viuda de Yanguas y su hermana.

—De paso para Baena estuvieron hoy en Córdoba nuestros distinguidos amigos don Alfonso Herretero García y su digna esposa doña Emilia Prados Santaella.

Ha fallecido en Madrid doña María Teresa Gil. Era esposa del ex-gobernador de Albacete don Alfonso Lara y Mena y hermana del notable literato don Rodolfo Gil, ex-gobernador de Alicante, a quien enviamos nuestro pésame más sentido.

—Anoche y confortado con los Santos Sacramentos entregó su alma a Dios en Lucena, el digno cura pro-pio de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, don Luis Marín Huertas.

Contaba el finado 60 años y era párroco del Carmen desde 1922.

Antes lo fué de Monturque, donde dejó gratos recuerdos.

A la desconsolada familia doliente enviamos el pésame más sentido.

—A las diez y media de la mañana de hoy, confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios don Fidel Lacoza López, del comercio de esta plaza.

Laborioso, incansable buen amigo y buen padre, deja del paso por la vida buenos recuerdos y muchas amistades.

A la desconsolada familia doliente enviamos el pésame más sentido.

### Para el mausoleo al general Primo de Rivera

Lista de los señores donantes: Santaella. — Don Francisco Aljo Longay, 10 pesetas; don Antonio Palma Gómez, 10; don Cristóbal del Moral Merino, 5; don Clemente Carmoña Gómez, 2; don Andrés Ortiz Palma, 2; don Manuel Rodríguez Gálvez, 2; don Rafael Amaya Ayerbe, 2; don José López González, 2; don José Serrano Gómez, 2; don Juan Arroyo Castro, 1; don Juan R. Sevillano Luque, 2; don Francisco Delgado Fernández, 1; don José Luque Ruiz, 2; don Juan J. Gálvez Alcántara, 2; don José Rablo Palma, 2.—Total 47.

### NOTICIAS

**CULTOS EN S. HIPOLITO** El domingo 9, a las nueve, misa de comunión de las Hijas de María, y por la tarde, a las seis, se hará el ejercicio de la Congregación con sermón y salve.

#### GUIA

Está en prensa la guía sintética de Córdoba que ha de publicar la Delegación Regional del Turismo.

ALFILER DE ORO Esta mañana se ha perdido un alfi-

ler de oro con una perla, desde la calle de Victoriano Rivera por las de Mármol de Bañuelos, San Zilio y Torres Ceberra a la Plaza de las Doblas, número 1, donde al que lo haya encontrado puede entregarlo y se le agradecerá.

### Preparación para las próximas oposiciones al Magisterio

**INSTITUCION TERESIANA** PLAZA DE LA CONCHA, 17 CORDOBA

#### LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 9 del actual son las siguientes:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8; D. Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30; don Manuel Villegas Laguna, Conde de Gondomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97 y doña Carmen Carrilero Vaca, Angel de Saavedra, 1.

#### LOS AUTOMOVILES

En la carretera de Jodar volcó ayer el automóvil 2.575, de la matrícula de Córdoba, resultando con lesiones don Alfonso Ortega Parra, don Pedro Mejías Romero y D. Rafael Moreno Casas, de Pedro Abad, a donde regresaron en el mismo «cacharro».

#### ORGANISTA

Se halla vacante en la parroquia de San Sebastián de Pozoblanco el cargo de organista. Diríjanse al señor Cura párroco de la misma.

#### TEMAS ACTUALES

### El laicismo de la escuela

«La peste de nuestra edad, dice Pio XI en su Encíclica «Quas primas», es el llamado laicismo con sus errores y sus impíos incentivos».

Esta peste alcanza en estos días proporciones fabulosas. Las gentes, infeccionadas por las deletereas doctrinas laicistas, van perdiendo la verdadera noción de las cosas y en sus ideas se abren paso los errores más absurdos. Ello es, sin duda, un efecto de la admisión de ciertos principios admitidos sin considerado reparo y que a la postre producen sus lógicas y necesarias consecuencias perniciosísimas.

Así los partidarios del laicismo, de conclusión en conclusión, llegan a los errores más graves de un modo perfectamente racional.

Admitido el laicismo del pensamiento, se sigue el laicismo de la moral, del Estado, de la vida económica, de la familia...

Y la proclamación del matrimonio civil trae como consecuencia obligada el laicismo de la escuela, porque se puede discurrir así:

«Puesto que el estatuto jurídico de la familia depende del Estado, es lógico que la educación también pase al dominio de la autoridad civil, que sea despojada de su carácter religioso, que el Estado, oficialmente indiferente y neutro, ocupe el puesto de la Iglesia desposeída de sus derechos, que aquel se arrogue la potestad de regir las conciencias y de formar, según su ideal, los hombres del mañana».

Al tratar del laicismo de la escuela se hace preciso considerar algo muy importante: que mientras la Iglesia, respetuosa con la institución familiar, salvaguarda escrupulosamente los derechos de esta en el dominio de la educación, el Estado, por el contrario, laicizando la escuela, la substraer a la autoridad de los padres, y al reivindicar para sí al niño, como cosa que le pertenece, asesta a la institución familiar el golpe más terrible que le puede alcanzar.

Porque, ¿qué queda de la autoridad a los padres, si el Estado la usurpa precisamente y totalmente en tan importante dominio como es el de la educación? ¿qué suerte le espera a la familia desposeyéndose de su misión esencial de velar por los derechos más c. naturales al hombre entre los cuales ocupa un primer plano la salvaguarda de la educación? Además si conforme a los principios del nacionalismo democrático o absolutista, el Estado encarna en sí la conciencia de los ciudadanos, ¿qué otro fin puede tener la vida de estos sino el mismo Estado? En este caso, ¿no tiene entonces el Estado derecho a formar a c. p. r. h. y voluntad el alma de los niños? S. DE P.

Este poderoso reconstituyente cierra la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

**Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia.**



Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica; abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

# VINOS BENAVIDES BURGOS

# Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, convoca a un concurso para suministro de *doscientas toneladas de aceite de oliva para alumbrado y engrase, de acidez inferior a 5'5 por ciento.*

Los concursantes podrán hacer sus ofertas por lotes de cincuenta toneladas como mínimo, reservándose la Compañía el derecho de adjudicar el suministro por partidas no inferiores a dicha cantidad.

El suministro deberá hacerse sobre vagón en una estación de la Compañía, en el plazo mínimo de seis meses, a contar desde la fecha de la adjudicación.

Las ofertas pueden dirigirse sobre cerrado y lacrado a la Dirección de la Compañía, o a la Oficina del Servicio de Acopios de la misma (estación del Norte Príncipe Pío), donde se facilitarán los impresos e información necesarios para este concurso.

La apertura de pliegos se verificará el día 23 de Noviembre, a las diez de la mañana, admitiéndose las proposiciones cerradas y lacradas hasta las dieciocho del día anterior.

Los licitadores depositarán en la Caja Central de la Compañía, situada en la estación del Norte de Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y Valencia, hasta el día anterior del concurso en la Caja Central y hasta el día 24 del citado Noviembre en las Pagadurías, una suma por lo menos igual al medio por ciento del importe de sus ofertas, en concepto de fianza, como garantía de su proposición, la cual se devolverá a los postores que no obtengan la adjudicación, dentro de los treinta días siguientes a la fecha del concurso, en cuyo plazo se les dará aviso del acuerdo tomado.

Los que resulten adjudicatarios habrán de elevar el importe de su fianza hasta el cinco por ciento del importe del suministro, para responder de su buen cumplimiento, la que será devuelta a la terminación del mismo, siempre que se haya efectuado el suministro de completa conformidad.

Madrid, Noviembre de 1930.

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

**LA BOLSA DE HOY**

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	69'50
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	93'25
Id. id. 5 por 100.	97'60
Id. id. 6 por 100.	109'30
Banco de España.	000'00
Banco Español de Crédito.	100'00
Tabacos.	000'00
Francos.	34'65
Libras esterlinas.	42'85
Dólares.	8'815

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo.	00'00
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo.	00'00
Id. id. mínimo.	00'00
Dólares cambio máximo.	0'00
Id. id. mínimo.	0'00
Interior 4 por 100.	69'50
Exterior 4 por 100.	00'00
Amortizable 5 por 100, 1920.	92'00
1917.	86'75

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.

Id. id. 5 por 100.	93'25
Id. id. 6 por 100.	97'60
Id. id. 8 por 100.	00'00

Acciones del Banco de España 000'00

Idem de Tabacos. 000'00

Idem del Río de la Plata. 000'00

Idem preferentes Azucarera. 000'00

Idem ordinarias. 00'00

Idem f. c. Norte de España. 00'00

Idem de M. Z. y A. 000'00

Banco Hispano Americano. 000'00

## Política

**La "Gaceta"**

La de hoy publica lo siguiente:

Anunciando que se proroga por dos meses la vigencia del modus vivendi con Rumania.

Se modifica el decreto de creación de la dirección de Colonias y Marruecos.

El nombramiento de Director será de libre elección del Gobierno y recaerá en persona que tenga categoría de ministro plenipotenciario, cónsul general, jefe de administración o asimilado.

Sustituyendo por un sello de cinco céntimos los derechos de distribución de correspondencia.

**Romanones**

El conde de Romanones guarda cama y por esta circunstancia no podrá asistir al mitin agrícola de Alicante.

**Director**

Dicee de París que el Director del Banco de Reparaciones ha manifestado su propósito de marchar el lunes a Madrid.

**Exposición**

En el Retiro se ha verificado hoy la apertura de la Exposición de Horticultura.

Asistieron el Rey y los ministros de Economía y de Estado.

**Ecos palatinos**

El Rey despachó con el ministro de Economía y con el de Instrucción Pública.

El primero puso a la firma del monarca un decreto sobre exportación de plátanos y tomates de Canarias y concediendo exenciones a importaciones de maquinaria agrícola.

Concediendo la cruz del Mérito Agrícola al farmacéutico Sr. Vega.

Tormo llevó el estatuto de la Escuela Superior del Magisterio.

Concediendo la cruz y la encomienda de la orden de Alfonso XII al presidente y secretario del Congreso de Urología recientemente celebrado en Madrid.

**Huelga**

Málaga.—La huelga de obreros agrícolas de Antequera continúa igual.

En Archidona se alteró el orden porque los comunistas trataron de impedir que saliera una camioneta con obreros para la fábrica azucarera de Antequera.

La guardia civil detuvo a los comunistas y restableció el orden.

**Los 5 céntimos del cartero**

En el decreto que hoy publica «La Gaceta» se dispone que los cinco céntimos que se abonaban al cartero por derechos de distribución de la correspondencia se sustituyan por un sello de cinco céntimos que se adherirá a los sobres.

La venta de estos sellos se encarga a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se calcula que la venta de estos sellos producirá 11.610.275 pesetas anuales.

Se concede un crédito para los gastos que implica el abono de sus haberes a los carteros urbanos lo que hará el Estado directamente.

Importará este gasto cerca de nueve millones de pesetas.

Se modificarán las plantillas y el sueldo que disfrutaban los carteros rurales y peatonales a los cuales se aumentará el sueldo hasta 1.500 pesetas.

Se concederá gratificación a los encargados de estafetas personales.

Se bajarán en un 25 por 100 los derechos de apartado.

Estas disposiciones comenzarán a regir desde primero de Enero próximo.

**Viguri**

El ministro de Economía habló de la solución del conflicto del pan, dijo que el régimen adoptado por el ministerio de Economía es de bonificación compensando a los patronos en lo equivalente al recargo en el abono de nuevos jornales.

Esto con carácter eventual.

Desmintió que un funcionario de su ministerio hubiera facilitado datos inexactos del problema.

**Peticion**

El Presidente de la Federación de Círculos Mercantiles se ha dirigido a Estrada pidiendo se dicte una ley en que se reconozca la propiedad mercantil, se valore la casa comercial y el

derecho de traspaso y se otorguen indemnizaciones en los casos de desahucio o expropiación forzosa.

En caso contrario pide se prorrogue el decreto de alquileres.

**Sangro**

El ministro del Trabajo marchará el jueves a Sevilla para asistir a la clausura de la Semana Social hispanoamericana que se celebrará en el archicvico de Indias.

Dijo que el descontento entre patronos y obreros metalúrgicos procede de la adaptación de las bases del trabajo principalmente caldereros.

Un periodista habló con Sangro de la posibilidad de un cambio de cartas y Sangro lo desmintió.

En cuanto a la convocatoria de Cortes dijo que el Rey firmaría el decreto sin necesidad de consultas.

Cree que las elecciones se celebrarán el último domingo de Febrero.

Es tal el deseo del Gobierno de abreviar plazos, que de 50 días lo deja en 13.

**Berenguer**

El Presidente no ha recibido hoy visitas.

**Marzo**

El ministro de la Gobernación fué visitado por García Benítez.

Este le pidió que se autorizasen las apuestas en el foot ball.

El ministro contestó que era opuesto a ello porque originaría apasionamientos y alteraciones del orden.

**Maestros**

Tormo hablando de la reforma del estatuto de la Escuela Superior del Magisterio, ha dicho que en él establece tres grupos especiales que son: ciencias, letras y pedagogía.

La carrera se hará en cinco semestres.

El último será supletorio para las respectivas agregaciones.

Se suprimen los idiomas. Estos se estudiarán en la Central.

Su profesorado formará una escalafón a extinguir.

**Aguilera**

El gene al Aguilera está francamente mejorado.

**Periodista**

Cactación.—El juzgado militar ha tomado declaración al director del periódico republicano «La Libertad», por publicar un discurso que pronunció en el Ateneo radical.

**La política en Cataluña**

«El Debate» dice que una personalidad catalana ha expuesto la situación política y social de Cataluña en estos términos:

Las orientaciones políticas se hallan claramente definidas en la ciudad condal.

Las tendencias separatistas, radicales se sostienen por el partido de Acción catalana, cuyos elementos no se hallan integrados exclusivamente por republicanos y extremistas.

Parte del clero rural es inclinado al jelsmismo, pero antepuesto su idealario a la defensa de Cataluña.

Tan exacerbada pasión catalanista, la contrarrestan las fuerzas de Cambó que es partidario de la autonomía regional, prefiriendo el avance por natural evolución.

El Sindicalismo y sus fuerzas afines, trabajan incansablemente acreciendo sus organizaciones con numerosas adhesiones de obreros indiferentes hasta hoy, y preocupados por la amenaza constante de los directores.

La cuestión social se ha agravado extraordinariamente y permanece en el misterio el acuerdo de una reunión celebrada recientemente por los patronos.

Las coacciones del Unico, la falta de garantía para la libertad del trabajo, han creado una situación que en breve no será posible remediar, si el Gobierno deja de actuar con autoridad y continúa indiferente.

El cierre de las fábricas y los recientes atentados, así lo testifican.

Las cuestiones que preocupan son de otra índole; el comunismo actuará si dispone de elementos; los Sindicatos actúan y llegarán a donde les convenga.

En Barcelona el número de indeseables expulsados por los gobiernos extranjeros y refugiados allí, es muy grande; a diario, y con la mayor impunidad se colocan pasquines excitando a la revuelta.

En las elecciones, los elementos de Cambó obtendrán la mayoría, y el resto de las fuerzas se dividirá.

**Opinión**

París.—El ministro de la Guerra francés que en fecha muy reciente nos

ha visitado, ha declarado que la Academia Militar de Zaragoza es la más perfecta del mundo.

Ha añadido que Francia no fortificará los Pirineos.

Ha afirmado que Tardieu triunfará en las Cámaras y que Francia está preparada para cualquier incidente que pudiera surgir contra ella.

Aludía al último discurso pronunciado por el Duca.

Maginot duda de la eficacia de la Sociedad de las Naciones.

**Lockout**

«El Socialista» dice que los patronos metalúrgicos declararán el lockout antes de cumplir las bases acordadas.

**Crisis?**

Anoche han reunido en el duque de Alba en su palacio de Liria los ministros de Economía y Hacienda y el subsecretario de este departamento.

La cena esta en casa del ministro de Estado se relacionaba con la dilatada visita que por la mañana hizo al Rey el ministro de Fomento, el cual permaneció en el despacho regido por espacio de dos horas. Y todas estas cosas sirven a los acostumbrados a predecir acontecimientos, que están relacionados estos hechos con la crisis parcial ya anunciada en otros días y que se está elaborando para fecha muy próxima.

**Prisiones**

Una comisión del cuerpo de prisiones ha visitado al ministro para hablarle de la actitud en que se han colocado el director de la prisión de San Fernando señor Mur.

**NOTAS ECLESIASTICAS**

**La Asamblea de A. C.**

Toledo.—Esta mañana a las siete en el salón de concilios hubo misa con meditación cuyos puntos dió el Cardenal Segura.

Continuaron los sermones particulares.

En la sesión general se leyó la memoria de la Confederación Nacional Católica agraria que es muy interesante.

Esta tarde ha continuado la lectura de memorias de las Juntas diocesanas de Acción Católica de Valladolid y Zaragoza y sus diócesis sufragáneas.

Don Manuel Senante, Director del «Siglo Futuro» comienza, a la hora de telefonar, su discurso sobre el tema «La Acción Católica y la Prensa Católica Española». Dicen sus amigos que es como todos los suyos, un trabajo bien documentado y que se comentará.

**F. Berenguer**

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Se ha trasladado a la Plaza de la Trinidad n.º 4

En donde tendrá su consulta sobre ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

**Barcelona**

**Entierro**

El gobernador civil asistió hoy en San Hipólito de Voltregat al entierro de la marquesa de Palmerola, tía de dicho general.

**Infante**

Procedente de Budapest, llegó el infante don Carlos de Borbón que el lunes marchará a Sevilla.

Sus padres vendrán el martes.

**Causa**

Por enfermedad del defensor se ha suspendido la vista de la causa por hurto instruida contra Joaquín Cabelle alias Chimo, que el otro día agredió a un vigilante en la cárcel celular.

**Periodistas**

«El Progreso» ha sido denunciado por injurias contra las autoridades.

Ante el juez especial de prensa han declarado José María Masip y Juan Pelro y el doctor Arguader por publicar artículos que han sido denunciados.

**De interés para las Señoras**

La casa MEGUERRY de Sevilla participa a su distinguida clientela que su representante la Srta. Encarnación Muñoz Fragero, tiene expuesto nuestro muestrario general en el Hotel Inglés, calle Concepción, 27.

# Miscelánea

**De Ejército**

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una disposición para que los preceptos de 20 de Agosto último se extiendan a cuantos se preparan para oficiales y clases de complemento.

**Avión**

El avión gigante evolucionó sobre Madrid.

El infante don Jaime voló en otro aparato.

El avión gigante no ha volado esta tarde por haberse dedicado a reparar el motor en el que se han notado algunas irregularidades.

El aparato «Junco» ha llegado a Lisboa haciendo el recorrido en una hora y cuarenta minutos, lo que supone una velocidad media de 240 kilómetros por hora.

**Turistas**

Cádiz.—Llegaron los miembros del turismo internacional que han sido muy obsequiados.

**Terrenos**

Bilbao.—La Diputación ha acordado comprar unos terrenos para un Hospital modelo y pedir al Gobierno se cree con destino a Bilbao una facultad de Medicina.

# Cencerrada

Málaga.—En Cerratraca un gran número de muchachos seguían por las calles con latas al recaudador de cédulas.

La guardia civil detuvo a seis muchachos inductores de la cencerrada.

**Suerte**

Bilbao.—El arquitecto don Emilio Pagezartundua, de Santurce, tenía cinco décimos del gordo de la Lotería de la Cruz Roja y ha cobrado en secreto un millón de pesetas.

El mejor lavado de riñón y vegiga, facilitando una total expulsión de arenas y cálculos, se efectúa con el

**Agua de Alzola**

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confeitería

**ARRENDAMIENTO**

Se hace de varios pisos a precios económicos en la huerta de Sta. Adelaida (Fuente de la Salud) Para verlos y tratar en la misma huerta. 10—3 SE VENDE

Una sillera de rejilla y otros muebles, en la casa calle Ambrosio de Morales, núm. 1, bajo. Pueden verse de 10 a 1 y de 3 a 6.

EL SEÑOR

**Don Fidel Lacoba López**

Del Comercio de esta Plaza

FALLECIO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1930

A las diez y media de la mañana, a los 57 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**R. I. P. A.**

Su director espiritual don Francisco Navajas Camargo; su desconsolada esposa doña Enriqueta Sánchez Sáez, sus hijos don Manuel Tomás, don Rafael, don Antonio y doña Enriqueta; hermano don Juan y don Francisco Lacoba López; hermanos políticos don Rafael Muñoz Araque, doña Concha Sánchez Sáez y don Manuel Sánchez Ayllón; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará el día 9 del corriente, a las tres y media de la tarde, en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

**Don Luis Marín Huertas**

Parroco de la de Ntra. Sra. del Carmen de Lucena

FALLECIO EN DICHA CIUDAD ANOCHE A LAS SIETE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**R. I. P. A.**

Su director espiritual el R. P. Segundo Garrido, Agustino; hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y abuelos testamentarios, comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**Don Rafael Castro Zafra**

FALLECIO EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1929

A los 19 años de edad

**R. I. P. A.**

La misa que se celebre el próximo lunes día 10 del presente, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Pedro, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sus padres don Francisco Castro Burgos y doña Natividad Zafra Moreno, hermanos y demás familia, quedarán muy agradecidos por la asistencia a dicho acto.

IV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**D.ª Rosario de Torres y Delgado, vda. de Romero Barros**

Falleció piadosamente en el Señor el día 10 de Noviembre de 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, de esta capital, a las siete, y desde las ocho de la mañana en adelante, por los Sres. Sacerdotes invitados, el día 10 del corriente (lunes), así como las que se digan ese mismo día en la Cartuja de Trisulti (Collepardo) (Italia), en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pino, en los altares de Ntra. Sra. del Rosario y de San Francisco en la Catedral de Barcelona, y en la parroquia de Omnium Sanctorum de Sevilla, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos doña Rosario, don Enrique, don Fernando y doña María de los Angeles; hija política doña Francisca Pellicer y nietos, suplican a cuantas personas la conocieron una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**CASANA DENTISTA**

Málaga de Ball, 2

**CORRERA**

# Pastillas



**COMPOSICION**  
Azúcar leche b. cinco cgrs. extrae. regaliz, cinco cgrs.; extrae. diacodio, tres milig.; extrae. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig., azooscar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspaimo

**CURAN RADICALMENTE LA TOS**

**PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS**

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las Pastillas Aspaimo superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las Pastillas Aspaimo son las recetadas por los médicos.  
Las Pastillas Aspaimo son las preferidas por los pacientes.  
Las Pastillas Aspaimo se venden a una peseta cada una en las principales farmacias y droguerías.

**DEPOSITARIOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS**

Córdoba: Farmacia A. Fuentes, Dr. Villegas, Droguería del Centro Técnico Industrial, Droguería Angel Avilés, Droguería Dalmazo Oliveros, Farmacia García Martínez, Farmacia Castro, Lucena: Farmacia A. Pérez, Aguilar: F. Aiguall, Montilla: G. Moyano.

**NOTA IMPORTANTISIMA.**—Para demostrar y convenir que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaimo no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartian gratis a los enfermos que las solicitan para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajitas de Pastillas Aspaimo a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

Oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16. BARCELONA

## Revista Mariana

**PUBLICACION MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTISIMA VIRGEN**

Administración: Ambrosio Morales, Córdoba  
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas.  
Suscriptores protectores: A voluntad.

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

**Línea a Cuba-Méjico**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana Veracruz. Salidas de Veracruz el 16y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Columbia y Pacífico**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón**  
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Sanghal, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Servicio tipo Gran Hotel.**—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes es las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Melina, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

Sociedad Española de Electricidad  
**BROWN-BOVERI**  
Grupos motor bomba  
Sencillez, economía  
Seguridad de funcionamiento  
Alvareda, 33. — SEVILLA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Trimestre . . . . . Ptas. 6  
Año . . . . . 24

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto. . . 10 céntimos  
Atrasado. . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En eco de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

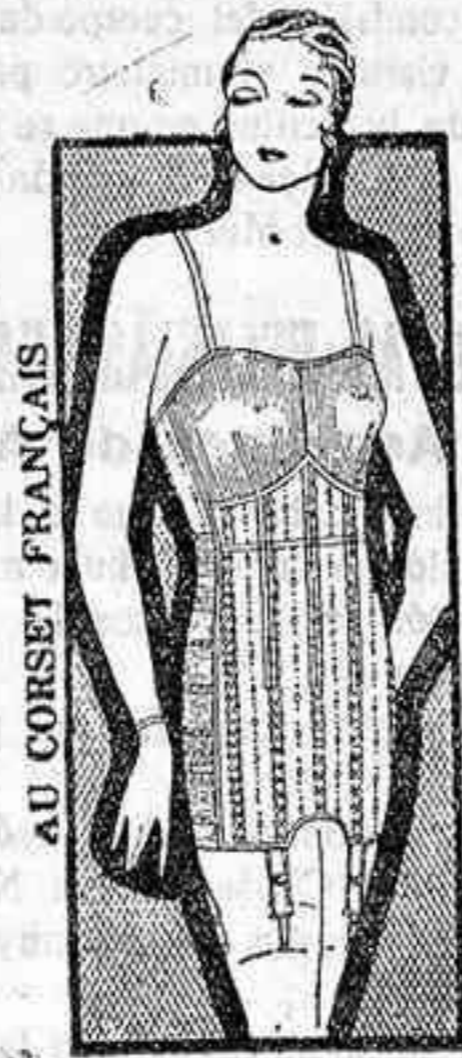
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de meritorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	2.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 " 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 " 13	20	60	70, 80, 125	
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 " 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 " 41	300	500	600, 750	
11	54 " 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

**DESCUENTOS.**—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las meritorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.



Corsés sobre medida. Fajas higiénicas para descenso, enfermedades del vientre, riñón y estómago descolgado.  
APROBADAS POR LOS MÉDICOS  
Alfonso XIII, 38.—Córdoba.



DE VENTA EN DIONISIO ALONSO  
Reyes Católicos, número 13

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL  
Filosofía :: Literatura :: Ciencias  
Bibliografía  
Suscripción:  
Apartado, 8,881  
Madrid  
Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.



ESTA GORRA TIENE ESTÉTICA, COLORIDOS SÓLIDOS, GUARNICIONES SELECTAS, FORMA INVARIABLE. ES LA MEJOR. ES LA MAS BARATA.

Esta es la característica que le ha hecho ser a esta gorra la preferida de toda persona de buen gusto.

**Exposición y venta:**  
**Sombreros Padilla Crespo**  
PLAZA DE CÁNOVAS, SIN N.º (Antes Tendillas)  
**CORDOBA**  
Pida siempre la Gorra SIREP es marca registrada

### Fábrica de Sacos

Labradores, harineros, almacenistas. Sacos de yute de todos los tamaños se fabrican en  
Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin n.º  
CORDOBA  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

### ¡CALLOS!

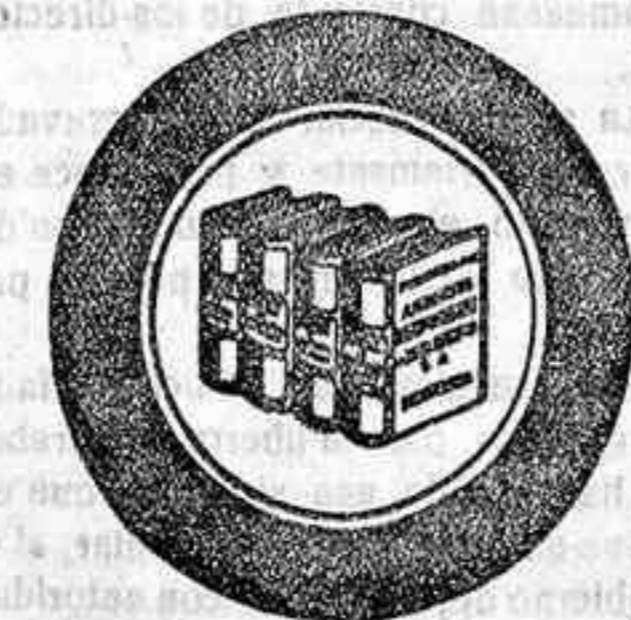
En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado

### Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO  
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

### PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de día a una y de tres a seis de la tarde.



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Geografía - Estadística - Historia)  
**4 TOMOS 4**  
Edición encuadernación  
Más de 8.000 páginas en junto  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA  
Datos del Comercio, Industria y Profesiones  
Industria GEOGRÁFICA y de PROFESIONES  
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **NOVENTA PESETAS** (menos de porción de los Estados)  
ANUNCIOS EN ESTE ANUARIO  
EN COMENIO DE LA PUBLICIDAD  
Anuncios Geografía y Roma Boletines, S. A.  
Carretera de Madrid, 17 y 19 - BARCELONA

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS  
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMA S SUPRIDAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES  
LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AYAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
**UNA PESETA TUBO**

## ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso  
**Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Venta: Principales farmacias del mundo.

## PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD  
Publicidad en diarios, revistas, almanaque, anuarios, etc. del mundo entero  
SECCION TÉCNICA  
Los dibujos más sugestivos  
Los textos más convincentes

MADRID: Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero  
C/ PERALVER, 13  
APARTADO, 911  
TELEFONO 16375

BARCELONA: Pelayo, 9  
APARTADO, 228  
TELEFONO 16405



El Paludismo se transmite por un mosquito (Anophele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (píldora) DE LA CASA BISLERI DE MILAN. La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9—MADRID



**Ferro-Quina Bisléri**  
Cura Primavera de la Sangre  
Poderoso reconstituyente  
Tónico eficaz, aperitivo e higiénico  
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá  
MADRID